

Bogotá D.C MAYO 19 de 2025

Yo, HERMIDES ALVAREZ CAMPOS

Con C.C No 79.594.437

***Manifiesto que la
FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR
CDI MUNDO MÁGICO DEL ARCOÍRIS
NIT. 900.203.742-3
Bogotá***

Me debe la suma de \$314.000 (trescientos catorce mil pesos m/cte.)

POR CONCEPTO DE:

- Mantenimiento a todo costo de resane y pintura en alacena.

Agradezco la atención,



**HERMIDES ALVAREZ CAMPOS
C.C NO. 79.594.437**

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14761524651



(415)7707212489984(8020) 000001476152465 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 5 9 4 4 3 7 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 7 9 5 9 4 4 3 7 27. Fecha expedición 1 9 9 0, 0 6, 0 1
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Bogotá D.C. 1 1 30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido ALVAREZ 32. Segundo apellido CAMPOS 33. Primer nombre HERMIDES 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

CL 26 A 13 97 OF 1304

42. Correo electrónico hermidessalvarez@yahoo.com

43. Código postal 44. Teléfono 7 5 1 5 8 6 2 45. Teléfono 2 3 1 8 6 9 9 0 7 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos
4 1 1 2 2 0 1 3 0 7 0 3 4 2 9 0 2 0 1 3 0 7 0 3 1 2 4 9 2 3 4 7 9 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 05 - 24 / 17 : 30: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ CAMPOS HERMIDES

985. Cargo CONTRIBUYENTE